

La oportunidad de las elecciones en las universidades



Tiempo de lectura: 4 min.

[Pedro Castro Guillén](#)

Vie, 25/11/2022 - 06:56

Este año se han venido produciendo una serie de decisiones que abren la posibilidad de las elecciones en la Universidad Central de Venezuela (UCV), suspendidas desde hace 10 años por una serie de sentencias del Tribunal Supremo de Justicia. Se aprobó un reglamento electoral provisional por parte del Consejo Universitario (CU). Y se ha configurado una mayoría dentro del CU favorable a la realización del acto

comicial para elegir a las Autoridades rectorales (Rector(a) y los Vicerrectores (as), representantes profesorales al CU, Decanos(as) y representantes profesorales a los Consejos de Facultad (CF) y Consejos de Escuela (CE). En el proceso electoral participarían de manera ponderada profesores, estudiantes, egresados y por primera vez empleados y obreros miembros de la Comunidad Universitaria.

La responsabilidad de la grave situación del sistema universitario en general y de la UCV en particular es del actual gobierno, que ha conculcado la autonomía universitaria cuando ha dejado a la institución virtualmente sin presupuesto. Para el año 2023 este será la mitad del año 2022; que ya acumulaba un descomunal déficit, como resultado de financiamientos reconducidos de manera consecutiva por años. Esto ha producido que el financiamiento sea una caricatura que ha conllevado a un profundo deterioro de la infraestructura física, servicios, indigencia de la dotación de todo tipo, entre ella una particularmente grave, que es la carencia de servicios de internet. Con lo que se imparte una docencia de manera precaria, financiada por los propios profesores, y se ha debilitado y hasta desaparecido en algunos ámbitos la investigación. Es decir, tenemos una Academia absolutamente menesterosa.

A esta situación se suma el hecho ominoso de que el pago de nómina ha sido asumido por el sistema Patria, con lo que se ha hundido el régimen de salarios de los profesores y demás miembros de la comunidad. A lo que se ha sumado la violación abierta y flagrante de todos los derechos laborales incluso los que se firmaron entre sindicatos gobierneros que no tienen ninguna representatividad de profesores, empleados y obreros, conocida como contratación única impuesta, para terminar, siendo violada de manera descarada, grave situación que hemos vivido los universitarios como resultado de los salvajes procesos de ajuste y devaluación vividos durante estos años. Para completar este penoso cuadro, tenemos un empobrecimiento de las familias que afecta de manera dramática las posibilidades de estudio de los jóvenes, a los cuales se les ha despojado de todos los servicios estudiantiles.

Todo este panorama de penurias, repetimos, es responsabilidad del actual gobierno. Pero también es verdad que la falta de renovación de autoridades ha generado un anquilosamiento autoritario que de larvado pasó a ser abierto, lo que fracturó las posibilidades de diálogo entre los diferentes sectores y entre los diferentes niveles de autoridades universitarias desde Rectores, Decanos y los diferentes Consejos de representación colectiva CU y CF, y los profesores, estudiantes y empleados.

Ello ocasionó que se fuera produciendo por parte de las autoridades un gran nivel de desinterés respecto de la problemática antes descrita, violación de la Autonomía y crisis académica. Estos cruciales asuntos desaparecieron de sus agendas, al mismo tiempo que las autoridades mismas pasaron a conformarse en el más poderoso dique de contención para cualquier posibilidad de discusión de estos temas de carácter docente y de investigación, de carácter laboral, gremial o sindical o de cualquier eventualidad de reagrupar a los diferentes sectores que hacen vida en la comunidad universitaria para discutir una agenda común de lucha por la recuperación de la Autonomía, la Academia o los derechos laborales que conforman nuestro principal modo de vida.

Hoy los reclamos universitarios no pueden acceder a los organismos de cogobierno. Además, no se cuenta con ninguna información sobre cuál es la real situación de la UCV, por ejemplo, cuál es el número real de profesores, estudiantes, empleados y obreros. En el caso de los profesores cuál es su composición por Facultad y Escuelas en términos de su categoría y dedicación, si están dando clases presenciales o por internet. No hay una evaluación confiable sobre el estado actual de funcionamiento de la universidad y sus posibilidades de recuperación a los niveles de la prepandemia. Esto incluye la falta de un informe sobre la situación de las obras de recuperación de la UCV que lleva a cabo la comisión presidencial a cargo.

Por todo lo anterior es de vital importancia presionar por la realización de las elecciones de autoridades para volver a tener una dirigencia universitaria legitimada y dispuesta a asumir la grave problemática que confronta nuestra máxima casa de estudios. Es indispensable un cuadro rectoral y decanal que devuelva la majestad secuestrada del Consejo Universitario, que le ha vuelto la espalda a la comunidad. Es hora de el CU regrese a ser el organismo de discusión de la problemática espantosa de la universidad de cara a todos los profesores, estudiantes, egresados, empleados y obreros, un organismo que represente la autonomía y la democracia que son los valores intrínsecos de la UCV, fundamento de la libertad de pensamiento encarnada en los más altos valores de la República.

La Patilla, 22 de noviembre de 2022

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)